

Agencia de Innovación Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

## Solicitud de Cotización

-	Adminis	a Nro. 00027/2025 trativa Nº 76911 Letra E Año 2025 Ámbito 1978 encia de Innovación de la Provincia de TDF	Fech	a: 13/08/25	Apertura:	18/8/2025	13:00
Nombi Domic C.U.I.T	re o Raz ilio: :	al: en observaciones ón Social del Proponente:	Teléfono:				
Comer Notas	de Pedic	Leyes Provinciales 1015 - Título I, Capítulo II, artículo 18°, inciso k); 1150 y N°674/11, N°188/23 y su modificatorio N°565/23 y N° 17/21 - Anexo I, Capítulo I, punto b), y N° 58/2 Resolución Presidencia AITF N°234/24 y su modi tos Relacionadas: 2025/29 38 -	/ N°10/25; las Resoluciones 1; la Resolución ME Nº1120	OPC Nº202 )/24 y la SIMPLE.			
Reng	j. De	scripción		Cantidad	Precio Uni	t.	Importe
1 >>		CIO HONORARIOS MENSUALES. UNIDAD n Pliego de Bases y Condiciones Particul	ares	12.00			
	Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESEN CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EN TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN EST O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA O CERTIFICADO PROTDF VIGENTE. SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTIILIZANDO CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMI ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERA DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPI CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPON			O VIA CORREO ELECTRONICO). SU TE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE ERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. AR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT FERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL O DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE PONEN. R EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 IMIENTO, Y OTRAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE			
				TOTAL	:\$		
	Fi	ma y Sello Responsable		Son Peso	s:		

Según Decreto Provincial Nº 674/11, artículo 34, inc. 96

Plazo de Entrega: Según Pliego de Bases y Condiciones Particulares Mantenimiento de Oferta: Según Decreto Provincial Nº 674/11, anexo I, art. 34, inc. 47

Lugar de Entrega: Según Pliego de Bases y Condiciones Particulares

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$\_

Forma de Pago



Agencia de Innovación Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur - República Argentina 0040

## Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00027/2025

Pieza Administrativa Nº 76911 Letra E Año 2025 Ámbito 1978

RAF 29 Agencia de Innovación de la Provincia de TDF Fecha: 13/08/25 Apertura: 18/8/2025 13:00

Encuadre Legal: en observaciones

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:

Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario: Leyes Provinciales 1015 -

Título I, Capítulo II, artículo 18°, inciso k); 1150 y 1580, los Decretos Provinciales

N°674/11, N°188/23 y su modificatorio N°565/23 y N°10/25; las Resoluciones OPC N°202/20,

N° 17/21 - Anexo I, Capítulo I, punto b), y N° 58/21; la Resolución ME Nº1120/24 y la Resolución Presidencia AITF Nº234/24 y su modificatoria - ADJUDICACIÓN SIMPLE.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2025/29 38 -

Reng. Descripción Cantidad Precio Unit. Importe

Recepción de Sobres Cerrados hasta: Fecha y hora de apertura

Domicilio de presentación de ofertas: Dirección General de Administración Financiera - Polo Creativo - Gobernador Paz

N° 836 - Ushuaia, o al correo: dgafaif@gmail.com

Domicilio de apertura de ofertas: Dirección General de Administración Financiera - Polo Creativo - Gobernador Paz

N° 836 - Ushuaia

Vigencia del Contrato: Según Pliego de Bases y Condiciones Particulares

Garantía de Oferta: No se requiere

Requiere Muestra: No

Flete a Cargo